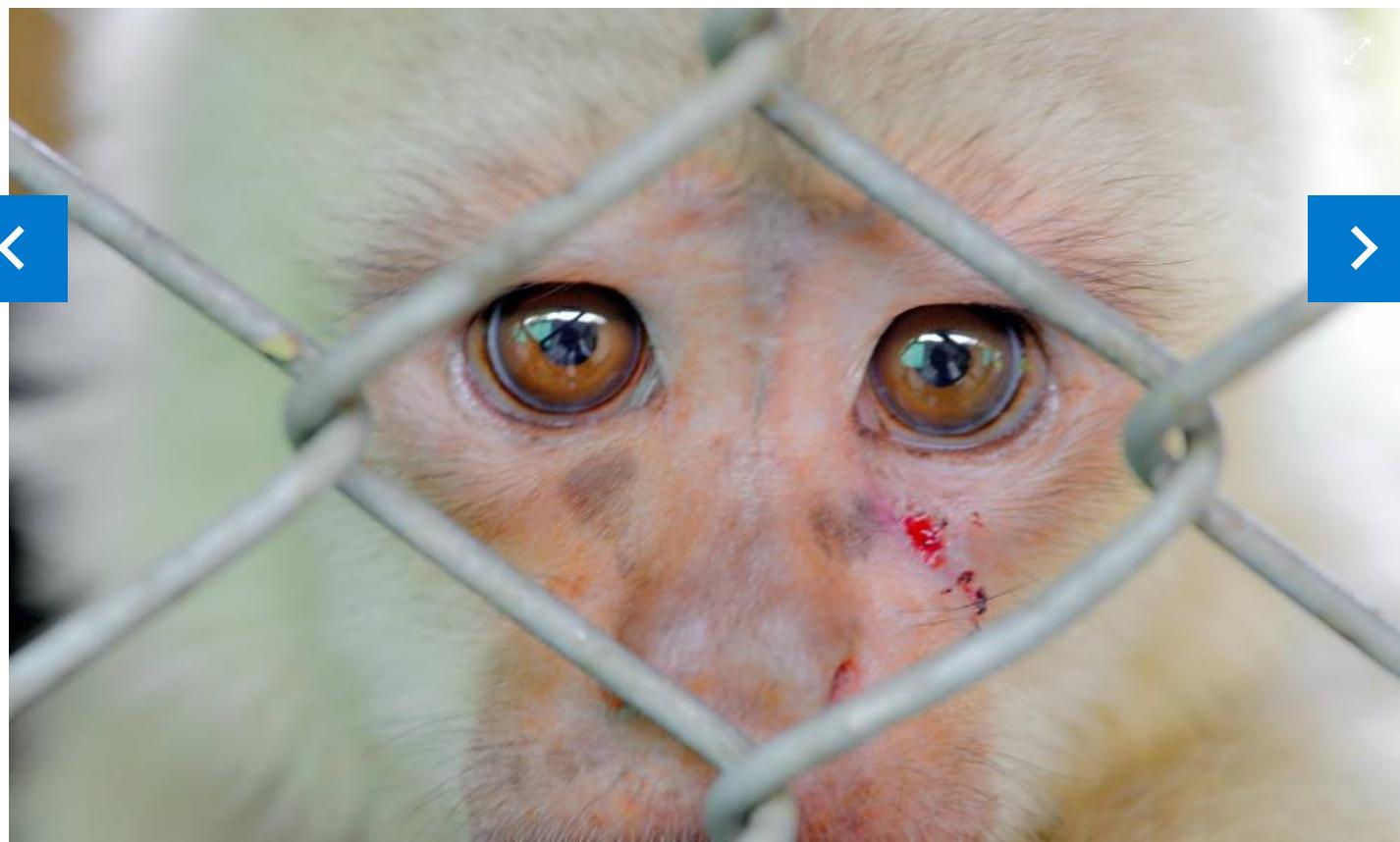


HAZ CLIC AQUÍ
www.yanbal.com



Aumenta la entrega voluntaria de especies de fauna silvestre a las autoridades de Cali

Noviembre 13, 2017 - 11:45 p.m. | Por: Wendy López / Especial para El País.



Al CAV de la CVC llegan animales golpeados, 'macheteados', mal nutritivos, mutilados, quemados, con tiros en el cuerpo y/o señales de encadenamiento. Sus comportamientos se ven afectados, se vuelven temerosos, agresivos y solitarios.
Jorge Orozco / El País

En lo que va corrido de 2017 el Dagma ha impuesto 34 procesos sancionatorios por la tenencia ilegal de fauna silvestre y la Policía Ambiental de Cali reporta 14 comparendos por la misma razón.

Además de estas cifras, las autoridades ambientales registran un aumento en las entregas de estas especies, de forma voluntaria. Esto último, de acuerdo con una hipótesis del intendente Conrado Patiño, comandante de la Policía Ambiental de Cali, sería debido a la entrada en

vigencia del nuevo Código de Policía: algunas personas temieron que, como efectivamente está pasando, los vecinos las denunciaran.



Entre tanto, Gustavo Trujillo, biólogo de la CVC, afirma que las entregas voluntarias no son, como se piensa, un acto de buena ciudadanía. Según él la 'sensibilización' de la gente se da por el temor a una multa, porque el animal se enfermó gravemente o porque las personas van a salir del país y no saben qué más hacer con él.

Lea también: '[Cali es la ciudad con más variedad de aves en Colombia, ¿Cuántas de estas especies conoce?](#)'.

Además, durante las entregas voluntarias "hay quienes se niegan a informar cómo y en dónde consiguieron al animal, cómo lo alimentaban, etc.", expresa Trujillo.

La CVC gasta \$900 millones y el Dagma, \$600 millones, destinados a la manutención, medicamentos y personal de atención para las especies. Pero hay emergencias que se costean con recolectas.

Del total de las especies atendidas por la CVC, 35 % son entregas voluntarias; otro 35 %, provienen de decomisos. Es decir, que un 70 % de especies es producto del tráfico ilegal, porque para estar ahí fueron extraídas de su ecosistema.

El Artículo 29 de la Ley 1453 de 2011 prohíbe cualquier tipo de aprovechamiento ilícito de especímenes, productos o partes de los recursos naturales. Para quienes lo incumplan se estipula prisión de 48 hasta 108 meses, y multas hasta de 35.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Sin embargo, pese a la severidad de la ley, los casos de tráfico de fauna silvestre aumentan. En Cali, hasta el año pasado llegaban mensualmente al 'Hogar de paso' del Dagma entre 80 y 85 especies, mientras que ahora reciben entre 130 y 135. Superando, incluso, la capacidad de atención del lugar.



TE INVITAMOS A CONOCER LA ENSEÑANZA DEL ÉXITO

PORTESES OUVERTES PUERTAS ABIERTAS
SÁBADO 18 NOVIEMBRE
8 AM CONFÍRMENOS EN NUESTRAS INSTALACIONES SU ASISTENCIA 4855851 ext. 151

www.lfcali.edu.co

PUBLICIDAD ▾

NOTICIAS RELACIONADAS



Cali es la ciudad con más variedad de aves en Colombia, ¿Cuántas de estas especies conoce?



La Feria Internacional de Aves ya toma vuelo para el 2018



Algunos animales viven un proceso de improntación (reproducción y dependencia del

En Cali se aprobó hace varios años la construcción de un Centro de Atención y Valoración para Fauna Silvestre del Dagma. Sin embargo, el proyecto se encontraba estancado y solo hasta hace algunos meses se retomó. Actualmente, un grupo de ingenieros y arquitectos se encuentra escogiendo, entre dos opciones en el perímetro de la ciudad, el terreno más apto para edificar.

Según Andrés Posada, líder del grupo de Gestión de Flora y Fauna Silvestre del Dagma, el tráfico ilegal de fauna es un problema cultural. Asegura que, durante las inspecciones que realizan en las casas donde hay alguna de estas especies, los dueños se niegan a entregarlas porque las consideran sus mascotas, están encariñados con ellas y afirman desconocer la norma que prohíbe tenerlas (lo que no los exime de responsabilidad ante la ley).

Además: '[La 'aventura' que inició la directora del Zoológico de Cali hace tres décadas](#)'.

Todos los animales silvestres cumplen un rol en el medio ambiente, por lo tanto, cuando se ponen en cautiverio se afecta el equilibrio de todo el ecosistema. Las loras, por ejemplo, dejan de dispersar semillas (las que luego dan árboles y frutos), tarea que, así no se vea con claridad, provee alimentos y oxígeno al hombre.

Según Carlos Galvis, biólogo del Zoológico de Cali, "cuando un animal silvestre está en una casa deja de ser funcional para el ecosistema. Es como si muriera, porque puede que respire y se mueva, pero su rol está acabado".



La 'aventura' que inició la directora del Zoológico de Cali hace tres décadas



Ella es Olivia, una bebé de mono araña, y esta es la historia de su enternecedor rescate

¿Cómo llegan los animales a las autoridades ambientales?

1. Incautaciones o decomisos:

Se trata de operativos realizados en plazas de mercado, almacenes de mascotas u otros sitios, detectados por las autoridades o informados por la comunidad, en los que se venden especies silvestres. Se dan, también, en los retenes a las entradas de la ciudad (carretera Panorama, Panamericana, vía al mar, etc.) con el propósito de evitar el transporte y comercio de fauna.

Otra manera de hacer efectivo un decomiso es por las denuncias directas de la ciudadanía. “Una vez nos llamaron a contar que una vecina tenía un zorrillo que paseaba por las calles. Asistimos al lugar para incautarlo. Le habían cortado la cola y parte de los colmillos”, cuenta Posada.

2. Rescates:

Según la CVC, el 30 % de los animales que atienden son producto de rescates. Es decir, de la atención que se da cuando sufren accidentes o situaciones de riesgo. Por ejemplo, cuando las aves se caen del nido o cuando se golpean frente a los ventanales de los edificios (situación cada vez más frecuente en la ciudad debido a las altas edificaciones). (Ver básico).

3. Entregas voluntarias

Las razones para una entrega voluntaria pueden ser distintas y hay, de hecho, quienes afirman haber comprado el animal para rescatarlo de las manos de los traficantes. Pero, al respecto, Carlos Galvis explica que esa conducta “genera un daño peor, porque al traficante no le importa ir por otro animal para volver a obtener dinero”. Apenas alguien paga se reinicia el ciclo del tráfico.

Para las autoridades ambientales lo único que ayuda a la fauna silvestre es denunciar para que se den las investigaciones pertinentes. Actualmente, la Sijín cuenta con un departamento de investigación de delitos ambientales, con el que se espera desmantelar redes que, incluso, exportan animales como los colibríes o distintas especies de ranas venenosas o exóticas.

Ahora bien, un grupo de vecinos del barrio La Flora demostró que los animales pueden disfrutarse sin necesidad de encerrarlos. Un día

cualquiera notaron que un hombre estaba bajando las crías de unas loras que habitan en los árboles que están frente al Centro Comercial Chipichape. Llamaron al Dagma, pero la entidad les sugirió que, entre todos, podrían cuidarlas, porque en el 'Hogar de paso' se expondrían a mucho ruido, enfermedades y a no aprender a volar (pues son enseñadas por sus pares). "Ellos se pusieron las pilas y a los días llamó una vecina a decirnos, súper contenta, que los pichones ya habían volado junto a sus padres", cuenta Posada.



Algunos animales viven un proceso de improntación (reproducción y dependencia del humano), lo cual reduce su capacidad de adaptación en el ecosistema natural.

Jorge Orozco / El País

Evitar accidentes

La CVC recomienda a los habitantes de edificios que peguen en sus ventanales calcomanías de aves rapaces, para evitar que los demás pájaros vuelen hacia esa dirección y se estrellen.

Del 60 % al 70 % de los animales que ingresan al CAV de la CVC son liberados. El otro 27 % o 37 % se reubican y solo a un 3 % se les practica la eutanasia, cuando no se les logra liberar ni rehabilitar.

Pasos de animales

Las concesionarias de las carreteras están obligadas a hacer pasos de animales. Sin embargo, estos no existen en el país y muchos animales silvestres mueren atropellados.

El consumo de carne de algunos animales silvestres es muy frecuente. Por ejemplo, la carne de guagua, venado o armadillo se puede conseguir desde \$14.000 en el Distrito de Aguablanca. Pero en otras zonas de la ciudad puede superar los \$18.000.

Se estima que por una guacamaya se pagan entre \$100.000 y \$120.000.

Por una lora \$70.000 y por una boa \$100.000 o \$130.000

1

VER COMENTARIOS ▾

Para opinar, debes ser un usuario registrado. Ingresa aquí (/user/login) o regístrate.

(/user/register?destination=node/61216686%23comment-form)

CONTINÚA LEYENDO



► VALLE

El líder de las montañas de Florida, Valle, para el que la discapacidad no tiene límites



► ENTRETENIMIENTO

¿Seguimos siendo Caliwood?, así le fue al Festival Internacional de Cine



► ENTRETENIMIENTO

Tres días de jazz en el Valle: conciertos y clases en Cali, Buga y Palmira



► MEDIO-AMBIENTE

Brasil anunció reducción del 28 % de la deforestación en su área amazónica

POSGRADOS,
la elección para **tu futuro**

VER ESPECIAL

El País.com.co

PUBLICIDAD ▲

Te Recomendamos

¡Victoria! Panameña ganó la lotería de USA

theLotter.com

Enlaces Promovidos por Taboola ▶

Paso a Paso: Crea tu propia página web gratis

Wix.com

Campaña Top Marcas Adidas - Hasta 50.0% OFF

Dafiti

CALI desde COP \$131,900

latam.com